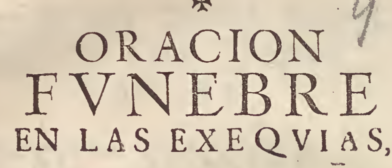


ORACION FVNEBRE EN LAS EXEQVIAS,

QVE AL EXCELENTISSIMO SEÑOR
Don Manuel Ponce de Leon,
Duque de Arcos,

CONSAGRO
LA EXCELENTISSIMA SEÑORA
Doña Isabel Ponce de Leon, Duquesa
de Alva, su hija,

EN EL CONVENTO
DEL GRAN DOCTOR DE LA IGLESIA
el Señor San Augustin de la Villa de Marchena, el Sabado 9. de Noviembre
deste año de 1715.

DIXOLA
EL M. R. P. Fr. FELIX JOSEPH DE VBRIQVE,
Lector habitual de Theologia, dos vezes Difinidor
desta Provincia de Capuchinos de la Immaculada Concepcion de Nuestra Señora, en
los Reynos de Andaluzia, y
Predicador de su Magestad.

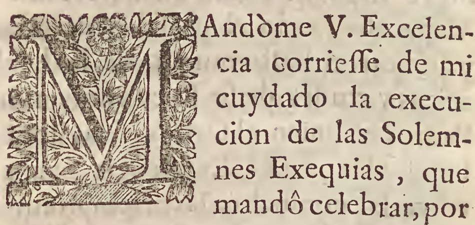
CON LICENCIA:
En Sevilla: Por los Herederos de Tomàs Lopez de Haro, en Calle de Genova.

A LA EXC.^MA SEÑORA

LA SEÑORA DOÑA ISABEL Ponce de Leon, Duqueſa de Alva, &c.

EXC.^MA SEÑORA.

MI SEÑORA.



MAndòme V. Excelencia corrieſſe de mi cuydado la execucion de las Solemnes Exequias, que mandô celebrar, por la Alma de mi Señor el Señor Duque Don Manuel ſu Excelentiſsimo Padre, que en paz deſcanſe, con las circunſtancias, que aqueſte Sermon menciona. Manifeſtó V. Excelencia guſtarìa leerlo, ſobre el guſto, que tu-

tuvo de elegir (aun tan diſtante) à ſu Autor. Lo dicho, y ſer yo Vaſſallo de V. Excelencia, el de mas fauſta fortuna, por averſe dignado ſu piedad elevada de premiar con ſu mandato â mi obediencia rendida, ſon cauſales, que â mi oferta la gradúan ſacrificio, la que ſin ellas pudiera caſtigarſe atrevimiento.

Ofrezco à U. Excelencia en eſte breve dibuxo, como en vn ceñido Mapa, eſcorzado el grande cuerpo, y cifrado el baſto mundo de las heroicas virtudes de ſu Excelentiſsimo Padre, en quien el Orbe, ſi las llora ſepultadas, en U. Excelencia, para vniverſal conſuelo, las celebra redivivas. Teſtigos de eſta verdad ſon las dos Grandes Cortes de Eſpaña, y Francia, admirando la vna, y otra los Chriſtianos Magiſterios, con que exerciô U. Excelencia economias ſantas de Paloma en eſtado de Caſada,



da,

da, y los ſilencios myſticos de Tortola en lo ſolo de Viuda: En aquel, haziendo del yugo eſcala, ſe alternaban atenciones entre Dios, y el mas feliz Compañero: En eſte, yà ſuelta de aquel reſpecto (aunque meritorio) humano, en la esfera de la vida de V. Excelencia, todas ſus lineas caminan ſolo à aquel centrico punto del Objeto mas Divino.

La verdadera, y ſolida Nobleza de los Grandes, ſe fabríca en el Taller, donde ſolo es maeſtra la practica en las virtudes. Las obras de la gracia tiñẽ dos vezes la Purpura, que vna vez naturaleza, aunq́ la eſtatura deſta ſea Gigante, le aumenta cotos, ſi es bueno lo que executa, aun à lo mas glorioſo de lo que hereda. El alto nacimiento fue fortuna; el virtuoſo obrar es vn ſer nuevo: aquella haze diſtintos; eſta immortales: y la mayor diſcrecion no aprecia lo que diſtingue,

ſino

ſino lo que immortaliza.

En eſta tan Chriſtiana Philoſophia nadie mas ſabia, que V. Excelencia; pues à la alta eminencia de ſu Oriente, adornan los explendores de ſu regulada vida: exemplo perſuaſivo à los que ſon inferiores: tacita correccion à los que ſe reputan por iguales. Lo elevado del entendimiento, como regla de las morales acciones, ſe alexa de lo humano, y ſe avezina à lo Angelico. Muchas hierarquias abraza el de V. Excelencia; pues claro por naturaleza, è iluſtrado por aplicacion, ha reducido ſu Caſa, mas à conſonancias de Ecleſiaſtico Choro, que à etiquetas penoſas de Palacio. Eſto es ſaber ſer Grandes Señoras, dominar con la prudencia acciones proprias, mas que con el imperio libertades agenas. Eſtas ſoberanas prendas, que todos en V. Excelencia celebran, acompañadas en vna nativa piedad, y

con-

congenita clemencia, ſacan de ſu encogimiento en mi la timidèz eſtrecha de Criado, à la eſpacioſa anchura de obſequioſo: juzgo ſerlo, dedicando eſte Sermon â la protectrix ſombra de V. Excelencia, à quien Dios guarde muchos años, para gloria ſuya, y bien comun de todos ſus dependientes,&c.

Exc.ma Señora,

Eſtà à los pies de V.Exc.a
ſu Vaſſallo, y reconocido Criado

D. Juan Alvarez.

CENSURA DEL M. R. P. Fr. JOAN de Castro, del Orden de N. S. P. S. Francisco, Lector Jubilado, Padre de Provincia, Examinador Synodal deste Arzobispado, y Regente de los Estudios del Colegio del Seraphico Doctor San Buenaventura desta Ciudad de Sevilla.

POr comiſsion del ſeñor Doctor D. Juan de Monroy y Licona, Proviſor, y Vicario general de eſte Arzobiſpado, y Canonigo de la Santa, Metropolitana, y Patriarchal Igleſia de Sevilla, &c. he viſto eſte Sermon, que en las annuales Exequias, conſagradas por la filial veneracion de la Excma. ſeñora Duqueſa de Alva, à la buena memoria del Excmo. ſeñor D. Manuel Ponce de Leon, Duque de Arcos, ſu Padre, predicò en el Convento de mi amantiſsimo Padre, Primera Luz de la Igleſia, San Auguſtin, de la Villa de Marchena, el Rmo. P. Fr. Felis de Vbrique, Lector de Theologia, y dos vezes Difinidor de ſu Religioſiſsima Provincia de Menores Capuchinos de Andalucia. Y aunque ſolo en ſu conocido nõbre trae la mas authorizada aprobacion, para ſuſpender el empleo de la virgula cenſoria (pues las repetidas experiencias de ſus aciertos ſon calificacion de ſus obras) paſsè à examinar ſus clauſulas tan diſcretas, como elegãtes, ſin hallar en ellas defecto, à que ſe pueda imponer cenſura; antes ſi dignas de celebracion, y aplauſo.

Es el nombre vna notificacion de las coſas, y à vezes es (1) definicion, que conviene à el ſer, y ſus propriedades: y el nombre *Feliz* del Orador, deſcubre la felicidad que tiene, para ſalir con luzimiento de ſus publicos literarios empeños. Es verdad, que la voz Latina *Felix*, en quanto es vn nombre proprio, no le correſponde en el Caſtellano felizidad, ſino la voz breve *Felis*; pero quien leyere, libre de paſsion, eſte breve regiſtro de ſu grande habilidad, hallarà, que es digno de llamarſe *Feliz*, porque en la Orthographia de el merito, debe ponerſe el

(1) *Conveniunt rebus nomina ſæpe ſuis.*

¶¶ acen-

(2) *Si Caduceo cornucopia adijciatur, felicitatis indicium est.* Pier. lib. 15.

(3) *Est autē felicitas quædam operatio animæ per virtutem perfectam.* Arist. lib. 1. Ethi.

(4) *Nescio, inquit, an eruditione, & iustitia sit instructus. In hoc enim hominis felicitas consistit.* Beyerl. verb. Felic.

(5) *De corde exeunt cogitationes.*

(6) *Et ecce examen apum in ore leonis erat, ac favus mellis.* Iudic. cap. 14.

acento agudo, donde son agudos los conceptos.

En què consista la felizidad del hombre (no hablo aora de la eterna, que es possession del bien summo) varian los mal disciplinados entendimientos, conformando su dictamen con lo que le informa su inclinacion. Los Sectarios de la ambicion, y vanidad votan à favor de supremas dignidades, y possession de riquezas; y assi ponen por hieroglifico de la felizidad (2) la Cornucopia de Amalthèa sobre el Caducèo de Mercurio; error que desvanece la experiencia, y la razon; pues no puede ser felicidad verdadera la que depende de las inconstancias de la fortuna. Parece congenita propriedad de las riquezas, y bienes, abrir las puertas à la ignorancia, hija mal nacida del ocio. La felizidad, dixo Aristoteles, (3) es operacion del alma, que nace de vna perfecta virtud, es vna operacion virtuosa con el vso perfecto de la intelectual potencia: y como el ocio, y la ignorancia es carencia de operacion, y de vso, mas hazen las abundancias miserables, que felizes. Pero los mas racionales Philosophos, regulàn la felizidad por las prēdas de virtud, y excesso en sabiduria; y assi, preguntandole à Socrates, si el gran Monarcha de los Persas, dueño de tantos tesoros, y Señor de tantas Provincias, era felìz? Respondiò el prudente Philosopho: (4) Ignoro si està instruido con erudicion, y justicia, porque solo en estas basas se funda la felicidad humana. De este grave fundamento se infiere, que es el Autor notoriamente *felìz*, pues instruido su entendimiento con Divinas, y Humanas letras, vsa de ambas erudiciones, sacra, y profana, de sabio, sin arrogancias de presumido. Es su idea singular, fundada en tres amantes corazones, de cuyo sagrado centro deduce sus tres discursos. Es el corazon primer principio de la vida: y (5) como los pensamientos tienen en el corazon su origen, buscò su prevencion corazones puros, para que saliessen sus pensamientos limpios.

Del cadaver de vn Leon sacò Sanson aquel sabroso panal, pasto suave, de que vsò en el camino, (6) y despues propuso por enigma indissoluble; y otro panal supo la curiosidad del Author labrar en esta Oracion, pues si

el

el Espiritu Santo, à las palabras compuestas de vna erudita, y fecunda Oracion llama gustoso panal de miel; (7) de otro generoso Leon muerto formò este funebre Panegyrico, dulce Panal, que consta de vna suavissima composicion de vozes, con natural, y espiritual erudicion ordenadas, que deleytan los sentidos, leidas, y persuaden desengaño, consideradas.

Introduxo la piedad Christiana en las Exequias estas Funebres Oraciones, para publicar las gloriosas hazañas de sus Progenitores, y Ascendientes, provocando à la imitacion los corazones alentados; y para traer Catholicamente à la memoria la poca consistencia de nuestro fragil ser, cuya mas elevada Soberanìa, pàra en las horrorosas estrechezes de vn sepulchro; pero (8) como es la memoria de la muerte bocado tan desabrido, y amargo, si el arte no lo disfraza con dulzura, lo arroja el gusto de la comun distraccion, despidiendo lo vtil, por lo acerbo. El volumen de Ezechiel substancialmente era amargo, (9) pues contenia lugubres canciones, y lastimosos ayes, con amenaza de la muerte; pero à el gustarlo, lo sintiò dulcificado con las suavidades de miel; para que fuesse vtil en el estomago lo amargo, engañando el gusto con lo dulce.

Desta prudencial industria se vale el discreto Orador, imitando al Esposo de los Cantares, (10) que para destilar sus floridos labios las amarguras de la mirrha, bañò su lengua con las dulzuras de la miel. Disfraza lo amargo de las verdades con las vozes de su eloquencia. Haze deleytables los saludables consejos, mal admitidos de las brutales passiones, que apagan la luz de la razon, y estorvan la emmienda de las perniciosas costumbres. Dulcifica su discrecion el azibar de la memoria de la muerte; para que cebado el oìdo con la meliflua elegancia de sus clausulas, admita gustosamente los desengaños, y dè passo franco à los importantes avisos, con que finaliza su Oracion, hasta llegar à la consideracion Christiana: estomago donde el alma digiere su mas vtil alimento, y lo amargo de el arrepentimiento se convier-

(7) *Favus mellis composita verba.* Proverb. c. 16. ỷ. 23.

(8) *O mors, quã amàra est memoria tua!*

(9) *Et comèdi illud, & factum est in ore meo sicut mel dulce.* Ezech. c. 3.

(10) *Labia eius lilia stillantia myrrhã primam.* Cantic. c. 1.

Laudatur suavi loquentia Spõsi. Menoch.

Mel, & lac sub lingua eius. Cant. cap.

vierte en dulzuras de el Divino Amor. No he hallado (como dixe al principio) en este Sermon cosa dissonante à la Fè, ni opuesta à buenas costumbres, Apostolicos Decretos, ni à Pregmaticas Regias: y assi, le juzgo digno de la licencia, que pide para la prensa: *Sic sentio, salvo, &c.* En este Insigne Colegio del Seraphico Doctor San San Buenaventura de *Propaganda Fide* de Sevilla, en 9. dias del mes de Diziembre de 1715. años.

Fr. Joan de Castro.

LICENCIA DE EL Ordinario.

EL Doctor Don Juan de Monroy, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arzobispado, &c. Por el tenor de la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion Ordinaria Eclesiastica, doy licencia para que se pueda imprimir, é imprima este Sermon, que el dia nueve de Noviembre passado deste presente año predicò en la Iglesia del Convento de Señor San Augustin de la Villa de Marchena el M. R. P. Fr. Felix Joseph de Ubrique, del Orden de Capuchinos, en las Honras, que en dicha Iglesia se celebraron al Excelentissimo señor Don Manuel Ponce de Leon, Duque de Arcos, atento à que por mi mandado ha dado su censura el M.R.P.Fr. Juan de Castro, y no contener cosa que se oponga á nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, con tal, que al principio de cada Sermon se imprima dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla á doze dias del mes de Diziembre de mil setecientos y quinze años.

Doct. Monroy.

Por mandado del Sr. Provisor.

Joseph Baptista Lopez.

CEN-

CENSURA DEL M. R. P. M. PEDRO de Contreras, de la Sagrada Religion de la Compañia de JESUS, Cathedratico de Prima, que fue en el Colegio de San Hermenegildo.

POr comiſsion del ſeñor Don Antonio Maria de Milan, del Conſejo de ſu Mageſtad, ſu Oydor en la Real Audiencia deſta Ciudad de Sevilla, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias, &c. He viſto eſta Oracion Funebre, que en las Honras del Excelentiſſimo ſeñor Duque de Arcos Don Manuel, celebradas en el Convento del Sr. S. Auguſtin de Marchena, dixo el M.R.P.Fr.Felix Joſeph de Vbrique, cuyos notorios talentos en el Miniſterio del Pulpito no han meneſter, à la verdad, nueva recomendacion, y menos en eſte grande Arzobiſpado de Sevilla: pues apenas ſe hallarà Lugar comprehendido en ſu dilatado Mapa, que ò no le aya logrado Predicador, ò â lo menos no aya eſcuchado ſu nombre con eſtimacion, y aplauſo ſingular. El cultivo con que ha fecundado, y hermoſeado la facilidad, ò felicidad de ſu nativo genio, conoceſe, ſin otra reflexion, que aquella, à que executa ſolo el leer eſta ſu Oracion: ſiendo tan natural, y tan ſin duda, lo que dixo el Gran Baſilio (lib. de verâ virginitate:) *Fluentum ſermonis, quod miniſterio linguæ, ad exteriora deducitur, fontis ex quo manat index ac teſtis eſt.*

La facultad de revèr, y calificar vn eſcrito, ſuele padecer moleſtos embarazos, aun en los mas doctos, y eruditos hombres, que no lo fue poco el que dixo Sydonio Apollin. (lib. 4. epiſtol. 2.) *Reviſionis poteſtas multis modis, ac miſeris perinde cauſis intercluditur.* Pero en eſta Oracion debe ceſſar todo embarazo, y ſolicitud cuydadoſa, trayendo en el nombre miſmo de ſu conocidiſsimo Autor la mas facil, y expedita calificacion de sì miſma. No quiſiera ſe penſaſſe declinaba

mi

mi aprecio en sus expressiones à la menor sombra de adulacion, si, me acordarè aqui de lo que Pierio Valeriano (epistol. ad Laurentium de Grana) escriviò: *Dignus quidem Celsus, qui tam eruditum, tamque elegantem funeris sui laudatorem sortiretur: dignus tu quoque, qui de tam præstanti viro verba faceres.* Cumpliendo, pues, el cargo precisso de Censor, digo, que no hallo en esta Oracion cosa alguna, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Assi lo siento: *Salvo semper, &c.* En esta Casa Professa de la Compañia de JESVS oy 26. de Diziembre de 1715.

Pedro de Contreras.

LICENCIA DEL JVEZ.

DOn Antonio Fernando Maria de Milan, del Consejo de su Mageſtad, ſu Oydor en la Real Audiencia deſta Ciudad, Juez Superintendente de las Imprentas, y Librerias deſta Ciudad, y ſu partido, &c.

Por lo que toca à eſta Superintendencia, doy licencia para que por vna vez ſe pueda imprimir vna Oracion Funebre, que en las Exequias del Excelentiſſimo Señor Don Mannel Ponce de Leon, Duque de Arcos, predicó el M. R. P. Fr. Felix Joſeph de Ubrique, Religioſo Capuchino, Difinidor deſta Provincia, en el Convento de Señor San Auguſtin de la Villa de Marchena, atento à no contener coſa alguna, que ſe oponga à las verdades de nueſtra Santa Fè Catholica, y buenas coſtumbres, ſobre que por comiſſion mia diô ſu Cenſura en veinte y ſeis de Diziembre del año paſſado el M. R. P. M. Pedro de Contreras, de la Compañia de JESVS: cuya Cenſura con eſta Licencia ſe imprima con dicha Obra, corrigiendola con ſu original. Dada en Sevilla à quinze de Enero de mil ſetecientos y diez y ſeis años.

Lic. D. Antonio Fernando
Maria de Milan.

Por mandado de ſu ſeñoria

Juan Franciſco Carrera.

THE-



THEMA.

IN TOTO CORDE TVO HONORA patrem tuum, & gemitus matris tuæ ne obliviſcaris. Memento, quoniam niſi per illos, natus non fuiſſes, & retribue illis, quomodo & ipſi tibi. Eccleſiaſt.c.7.



LORA CON ALTO SILENcio la Aurora, ò candida Alva: *Aurora roris hora*, ſentida por el ocaſſo de el Sol, en la precedente tarde; ò riſueña, por el oriente de el miſmo, en el ſubſequente dia. De el profundo baſto Occeano fingieron ſe levantaba:

Surgit ab Occeano Titonis fulgida coniux,

Para ceñir à ſu llanto, como en abreviado Mapa, lo extendido de los mares, ò para extender à mares, lo abreviado de ſu llanto. La Aurora, ò Alva, dizen, que elevò ſu luz:

Aurora interea miſeris mortalibus almam
extulerat lucem, ——————

Quando Eneas en las playas, imitando los Ritos de ſus padres, pyras, y fuegos conſagrò en las exequias de ſus defuntos:

 Iam

Virgilius lib. 11. Æneidos.

Iam pater Æneas, iam curbo in litore Tarchon,
Constituere pyrâs, & corpora quisque suorum,
More tulere Patrum:

Verderius lib. de imagin. deor.

La Aurora, ò Alva, dizen, que en alas del Pegaſo volaba, y que con doradas llaves las puertas del Cielo abria: *Vetuſtas fingit, Auroram ſuper Pegaſum equitare, Cœli fulgentes portas aperire*, dize Verderio: Fabuloſos conceptos ſon los dichos, doloridas verdades oy ſon los hechos.

O, Señora, Excelentiſsima Duqueſa de Alva! que con lagrimas piadoſas: *Aurora roris hora*; con luzes elevadas de ſervores: *Aurora extulerat lucem*; con vuelos de Eccleſiaſticos Sufragios: *Aurora ſuper Pegaſum equitabat*; ſolicita tu fee firme abrir las puertas del Cielo: *Aurora Cœli fores aperiebat*; por librar de las llamas purificantes, qual Eneas femenino, al mejor, mas Noble Anchiſes, tu Excelentiſsimo Padre:

Virgil. li.6. Æneid.

Illum ego per flammas, & mille cadentia tela,
Eripuit his humeris, medioque ex hoſte recepit.

Eſaias c.33

Eſta, pues, Religioſiſsima Hija de el Mar Grande de los Ponces de Leon: *Filia Maris*, dixo Eſaias; paſſa oy, transformada en Rio, à eſte ſitio, donde yaze la tierra, que fue ſu Padre: *Tranſi terram tuam quaſi flumen*; teniendo las aguas de los ſufragios que ofrece por dilatados Margenes, vno la ſequedad de ſu pena; otro, ſu firmiſsima eſperanza. En dia Sabado manda eſta Excelentiſsima Señora celebrar eſtas Exequias por la alma de ſu Padre el Señor Duque Manuel: Manda, que ſean las Aras en eſta Caſa de San Auguſtin mi Padre: Manda, que las celebre la Turba Penitente de mi Sagrada Capucha: Y por fin, manda (aqui ſe deſquaderna la voz) que yo, dos vezes Vaſſallo, por Cuna, y por Profeſsion, en tanto dia declame: Todas ſon circunſtancias, que mas elevan aqueſta Parentacion.

Conſagra la Igleſia el dia Sabado al Culto de MARIA Reyna nueſtra: Aquel Rio Sabatino, que antes que murieſſe Chriſto, los Sabados ſe ſecaba: *In*

Iudea

Iudea Rivus Sabathis omnibus ficcatur, que dixo Plinio; despues de sepultada la Sinagoga, solo los Sabados, con aguas caudalosas veloz corre: *Sepulta Sinagoga* (dize Cartagena) *è contrario fluvius Sabathis, non solum fluxisse, verumetiam reliquis diebus à fluxu cessasse.* El grande Patrocinio de MARIA es mas placable los Sabados, y por esso mas seguros los sufragios por las Almas de los muertos, en dia Sabado. *Plin. li. 32. natur. historiæ. Carthag. to. 2. de Arcanis, lib. 18. homil. 10.*

Plumas proijciet ad orientalem plagam in loco, in quo cineres effundi solent. Muertas las Aves, que à Dios se sacrificaban, mandò el Señor, que las plumas se arrojassen al lugar de las cenizas, y que vno, y otro deposito avia de ser al Oriente. Si plumas, y cenizas son despojos de la muerte, y esta es occidente de el gyro de la vida, depositense al Ocasso; pero al Oriente? Si. Doy razon. En esse Templo, la puerta interior del Atrio, que miraba al Oriente, solo se abria los Sabados: *Porta Atrij interioris, quæ respicit ad Orientem, erit clausa sex diebus, die autem Sabathi aperietur.* Es MARIA Mystica Puerta de Oriente (esto es comun) y abrirse aquesta los Sabados, y mandar que al Oriente se echen cenizas, y plumas, es para que sepamos, que en el Sabado, mas francos los ruegos poderosos de MARIA, sufragadas las cenizas mas caducas, se vestiràn de plumas mas gloriosas: *Plumas ad orientalem plagam.* *Leviticus c. 1. ỷ. 16. Ezechiel c. 46. ỷ. 1.*

De otro modo. En el Oriente se vnen las cenizas, y las plumas, que miren à la puerta abierta en Sabado: Son las plumas los adornos de aquella Aguila grande de Ezequiel: *Aquila grandis magnis alis, multisque plumis.* Son las cenizas el trage de vna humilde penitencia: *Ago pœnitentiam in favilla, & cinere,* dezia Job; porque como en este dia concurren Hijos, Plumas de aquella Aguila Grande de Augustino, y las Humildes, y Penitentes Cenizas de mi Gran Padre Francisco, las Cenizas, y Plumas miren, miren al Oriente, donde en Sabado, MARIA Mystica Puerta, mas franquèa sus favores: *Porta die Sabathi aperietur.* *Ezech. c. 17. Iob cap. 42.*

 Mas:

Mas: La Ara mas propicia de eſtas Exequias, manda que ſea en eſta Caſa: En ella yaze el Cadaver de nueſtro Excelentiſsimo Defunto, los Sufragios ſon por la Alma: luego mas ſeguros en donde deſcanſa el Cuerpo.

Vbi fuerit corpus: (Alapide leyò, *Cadaver*) *illic congregabuntur & Aquilæ*; donde eſtuviere el cuerpo exanime, ò cadaver (dize Chriſto) allì ſe congregaràn las Aguilas. Si eſtas ſon tan generoſas, que no comen de el cadaver, à quien no dieron la muerte (como dize Alapide) à què fin ſe juntan, ò ſe congregan? O. habla Chriſto en eſſe Texto de lo incierto de la muerte, donde dize, que de dos, en el campo de eſte mundo, el vno ſe tomarà, y el otro ſe dexarà: *Erunt duo in agro, vnus aſſumetur, & alter relinquetur*. Dos coſas en el hombre ſon alma, y cuerpo, y en la muerte la alma es tomada, y el cuerpo es dexado. Las Aguilas congregadas ſymbolizan à los hombres Sacerdotes (dize San Ambroſio) y como el oficio de eſtos es ofrecer Sacrificios por las Almas, ſe congregan donde ſon mas eficaces, que es el ſitio, en donde yazen los cuerpos: *Vbi fuerit corpus, illic congregabuntur & Aquilæ*.

Math.c.24.

Alapid.hic.

Math. vbi ſupr.

S. Ambroſ. lib.1.de Sacram.cap.2.

Concluyo: Myſticas Aguilas oy ſe congregan, en donde yaze vn cadaver. Ay Aguila, dize Job, que ſe eleva: *Elevabitur Aquila*; y en las rocas mas dificiles pone ſu nido: *In arduis ponet nidum ſuum*. Y ay Aguila, dize San Juan, cuya lamentable voz, llora por los que habitan en la tierra: *Audivi vocem vnius Aquilæ dicentis: væ habitantibus in terra*! Porque como los Hijos de mi Gran Padre Auguſtino lo ſon de aquella Aguila elevada, que fabricò facil nido, en las dificultades de la Eſcriptura: y los Profeſſores de mi Sagrada Capucha, ſon Hijos de aquella Aguila Franciſco, que con lagrimas continuas lloraba al perdido Mundo; las Aguilas, para ſufragar la Alma de nueſtro Dueño oy ſe congregan: *Congregabuntur & Aquilæ*, donde yaze muerto el Cuerpo: *Vbi fuerit Corpus*.

Iob.cap.39.

Apoc. cap. 8.℣.13.

Mas

Mas: Estos sufragios manda nuestra Venerada de Alva sean ofrecidos por mi Sagrada Capucha: Los favores, hijos de el mas tierno amor, que esta debiò à nuestro defunto Dueño, en nuestra memoria caben dilatados, aun no caben estrechos en el guarismo. Mucho amò à los Hijos de mi Gran Padre Augustino: las dos Familias son igualmente obligadas; pero la mia no sè que especial motivo tiene para ser oy preferida.

Currebant duo simul, sed ille alius Discipulus præcucurrit citiùs Petro. Los dos Discipulos San Pedro, y San Juan corrieron juntos al Sepulcro, deposito de el Cadaver de Christo, Manuel Divino: *Emmanuel vocabitur*; juntos corrian: *Simul*, obligados de el amor, y gratitud à quantos beneficios le debian; pero San Juan fue el primero que llegò. Es possible? Es possible, que siendo menor San Juan, se adelantasse à San Pedro? Què especiales motivos le aceleraron el curso? Estos. Debiòle San Juan à Christo especial, y tierno amor: *Quem diligebat IESVS*; debiòle en su pobreza Evangelica el particular descanso del corporal alimento de su Mesa: *Supra pectus Domini in Cœna recubuit*; debiòle San Pedro el ser fundamental Piedra de el Soberano Templo de su Iglesia: *Super hanc Petram ædificabo Ecclesiam meam*; pero aunque los dos se hallaban cada qual en su linea beneficiados: *Currebant simul*, para honorificar la Vrna, deposito de el Cadaver; peculiares razones de amor tierno huvo en S. Juan para ser por entonces preferido: *Præcucurrit citiùs Petro.* La Familia Illustrissima de mi Gran Padre Augustino debiò à nuestro Excelentissimo Don Manuel, en esse Templo, ò Iglesia, lo favorecido de Pedro: mi Capuchina Familia, en viveres, y cariño, lo favorecido de Juan: Corran oy à este sepulcro de nuestro Manuel amado, obligadas igualmente: *Currebant simul*, que el preferir à la mia, no son efectos de merito, sino eleccion graciosa de cariño: *Præcucurrit citiùs Petro.*

Ioan. ca. 20.

Esaias c. 7. ỳ. 14.

Ioan. c. 21.

Math. c. 16.

En

En fin: el que yo declame; es riesgo de vna eleccion singular, casi en vn error comun. Si los hombres callaren (dixo Christo) seràn loquazes las piedras: *Si hi tacuerint, lapides clamabunt.* Estas hablaron con voz muda, y con quebranto eloquente en las honras que hizo el Orbe al mas Divino Emmanuel: *Petræ scissæ sunt*; el que de las piedras haga Dios intelectuales hombres: *Potest Deus de lapidibus istis suscitare filios Abrahæ*, es portento de su poder. No ay que esperar de vna Piedra, sino vn clamor quebrantado: si de ella se oyere oy algun racional discurso, atribuyase à milagro.

Luc.cap.19

Math.c.27.

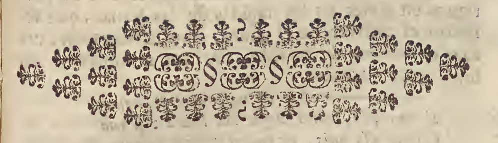
Math.c.3.

Hagalo en este dia
la gracia.

AVE MARIA.



THE-



THEMA.

HONOR A PATREM TUUM in toto corde tuo.
Ecclesiastés
cap. 7.

PODEROSA PASSION ES EL amor, à quien engendrò vna excelente, y alta naturaleza: dà à su Padre honor respetuoso en la vida, y passa con demonstraciones pias à venerar sus cenizas aun mas allà de la muerte: alivio es de el padre muerto, si son sufragios, las honras de el hijo vivo; à este lo contemplamos deudor; à aquel lo suponemos penante: y en los sufragios, como honras, paga el hijo lo que debe; y en las honras, qual sufragios, descansa el padre, si pena. Por esso en nuestro Thema nos dize el Ecclesiastes: Que en todo su corazon el hijo honre à su padre; porque como el corazon es el primero que vive, y es el vltimo que muere: *Cor est primum vivens, & vltimum moriens:* quanto recebimos de el padre antes de nacer: *Memento quoniam nisi per illos natus non fuisses*, nuestro agradecimiento ha de passar aun mas allà de el morir: *Retribue illis, quomodo & ipsi tibi.*

Aristot. lib. 3. de partib animal.

Con

Con menos luz esto mismo denotaron los Antiguos en poner en las lapidas de las Vrnas, que sellaban el cadaver de el padre, que lamentaban, no solo el nombre de aqueste, sino los nombres de sus hijos mas amantes:

——— ——— Nec te miserande relinquam:
Si non Vrna, tamen iunget nos litera: si non
Ossibus ossa meis, & nomen nomine tangam.

Ovid. lib. 11. Methamorf.

Miremos esse marmor, que nos oculta la causa de nuestra pena: Ay quantos nombres de los hijos amantes acompañan al nombre de Emmanuel, Padre de sus Hijos, y Vassallos amado. Los nombres de los que concurren à esta parentaciòn vivos, son circunstancias, que gritan, y vocèan las virtudes de el que lamentamos muerto.

Quis? Quien? *Quibus auxilijs*? Por què medios? *Vbi est*? Donde? *Quis*? Quien ofrece estos sufragios por su Padre? Es la Excelentissima Señora mi Señora la Duquesa de Alva: y es Alva, aquella Ciudad donde la Seraphica Santa Theresa muriò con el corazon flechado: *Vidit Angelum ignito iaculo sibi præcordia transverberantem. Quibus auxilijs*? Por què medios los conduce? Son los Hijos de mi Sagrada Capucha Mayorazgos de el Seraphico Francisco con el corazon llagado: *Latus transfixum rubra cicatrice obductum erat. Vbi*? En donde se ofrecen? En esta Casa de mi Gran Padre Augustino con el corazon en llamas encendido: *Cor Augustini flammis Divini amoris vrebatur.* Pisce.

Ecclesia in Offic. S. Theresiæ.
Ecclesia in Offic. S. Frãcisci Stigmati.
Pisce homilia de S. August. to. 2.

Luego si aquestas Honras deben ser efectos de el corazon: *Honora patrem in toto corde tuo*; si los nombres de los hijos amantes indican tres corazones, flechado, llagado, encendido, para dibujar en breve las operaciones grandes de nuestro Grande Emmanuel, el corazon de Augustino dème vna llama: *Flammis*; el corazon de Theresa dème vna flecha: *Ignito iaculo*; el corazon de Francisco dème vna llaga: *Rubra cicatrice.*

Es la llaga motivo de la paciencia: *Super dolorem*

rem vulnerum meorum addiderunt. Es el harpon, ò saeta symbolo de el zelo: *Sagittæ tuæ infixæ sunt mihi.* Y es la llama symbolo de la caridad, y amor: *Lampades eius, lampades ignis, atque flammarum.* Y dividiendo yo aora esta Oracion en tres classes, probarè en la primera en el Corazon Flechado, el gran zelo de nuestro amado Defunto: *Honora patrem. Quis? Cor transverberatum.* Probarè en la segunda en el Corazon Llagado, su invencible tolerancia: *Honora patrem. Quibus auxilijs? Cor rubra cicatrice.* Y en fin, probarè en la tercera en el Corazon Encendido, su vniversal caridad: *Honora patrem. Vbi? Cor flammis vrebatur.*

Psalm. 68.

Psalm. 37.

Cant. cap. 8.

§. I.

HONORA PATREM,
Quis?
Cor transverberatum.

SI el corazon de la Extatica Theresa fue herido con vna flecha, si esta es symbolo de el zelo, por esto ofreci probar en esta classe primera, el ardiente de nuestro Dueño Emmanuel. Es el zelo vn activissimo ardor, que desvelado siempre en los honores de Dios, promueve sus cultos, y castiga sus ofensas: No ay virtud mas dificil en la practica, porque tiene dos polos en que se mueve; pero si toca el vno sin el otro, son escollos, peligros que arriesgan su integridad: toca las Aras para el culto, y toca las ofensas para el castigo: promover el culto sin castigar las ofensas, serà religiosidad; pero no serà justicia: castigar ofensas sin la promocion del culto, justicia podrà ser; mas no religiosidad: la promocion de el culto, à Dios mira venerado; el castigar sus ofensas lo mira como à ofendido: pero como no es possible obligarle con la veneracion, sin desagraviarlo de la ofensa,

ſa, el verdadero zelo abraſa las dos Provincias; de promover los cultos Divinos, y caſtigar los defectos humanos. El zelo de los honores de Dios era vna ardiente ſaeta, que el corazon penetraba de nueſtro Excelentiſsimo Don Manuel: ſolicitaba incanſable, que las alabanzas Divinas, en las Caſas Religioſas fueſſen de dia, y de noche en el Choro indefectibles. Las tibiezas que en eſte exercicio Angelico ſu perſpicacia alcanzaba, las delataba à los Superiores para el caſtigo, y remedio: la voz con que perſuadia era propria: el azote con que caſtigaba era ageno. No fue nueſtro Gran Duque zeloſo; todo ſe convirtiò en zelo.

Pſalm. 68. *Zelus domus tuæ comedit me.* El zelo de tu caſa me comiò, dezia Chriſto à ſu Padre. Lo que ſe come por alimento, paſſa à ſer ſubſtancia de el alimentado: Luego ſi en eſte caſo, en pluma de David, el zelo ſe comiò à Chriſto, todo Chriſto paſsò à ſer vn puro zelo? Es aſsi; y es la razon: Verificaſe aqueſta profecia, quando Chriſto en el Templo perſuadiò à los Sacerdotes, que ſu Caſa era ſitio de continuada Ioan. cap. 2. Oracion, y Divinas alabanzas: *Domus mea, domus orationis vocabitur*; y para caſtigar los eſtorvos, que las impedian, fabricò vno como azote, de los cordeles miſmos, con que ligaban ellos los motivos, è inſtrumentos de ſu tibieza: *Et cum feciſſet quaſi flagellum de funiculis*; con la voz promovia los Divinos cultos, con el azote caſtigaba los defectos humanos. Pero como el azote era ageno, y la voz con que perſuadia propria, Chriſto Soberano Principe, y ſobre aqueſto Enmanuel, en promover las Divinas alabanzas, no fue ſolo zeloſo, fue el miſmo Zelo: *Zelus comedit me.*

De vna cierta ſaeta, ſymbolo de aqueſte zelo, dize David, que qual ſi fuera ſu vnico negocio, y Pſalm. 90. ocupacion, volaba en el dia, y andaba en la noche: *A ſagitta volante in die, perambulante in tenebris*; porque como el zelo de nueſtro Principe ſolicitò deſvelado, que en las Caſas de Dios, de dia, y noche no ſe le

fal-

faltasse al culto de Canticos, y de Laudes; su zelo fue vna saeta, que à este fin aplicò passos de noche: *Perambulante in tenebris*; y aplicò buelos de dia: *Sagitta volante in die.*

Bien es, que aquesta virtud practicada en estos terminos, padece aquesta objeccion: La saeta de el zelo tiene dos llamas; quema al que zela primero, despues quema à los zelados, como aquella espada de la boca del Señor, que era igualmente aguda por los estremos: *Gladius ex vtraque parte acutus.* Estoy en que el zelo de nuestro excelso Emmanuel, solicitasse fervientes puntualidades en los Choros Religiosos; pero su Excelencia no cantaba Divinas alabanzas, Hymnos, ni Psalmos; y que esto le hiziesse falta à su zelo, nos lo dize el Rey David: *Accendetur, velut ignis zelus tuus.* Señor, dezia, hablando con Dios, tu zelo se encenderà como fuego, que à mi me queme, y q̃ à los demàs abure. Era David vn Nobilissimo Principe, que zelaba los Jovenes, Virgines, y Ancianos cantassen laudes à Dios: *Iuvenes, & virgines, senes cum iunioribus laudent nomen Domini*; y que estas alabanzas fuessen en el Choro: *Laudate eum in timpano, & choro*, que es proprio de la Iglesia, que congrega Religiosos, que viven en el estado de los Justos, y los Santos: *Laus eius in Ecclesia Sanctorum*; pero David cantaba Psalmos â Prima, à Nona, y Completas: *Psallam Deo meo quamdiu sum, vesperè, manè, & meridie narrabo*: y aun en el quebranto de media noche sus Maytines cantaba: *Media nocte surgebam ad confitendum tibi.* Y como David, aunque Principe, no embarazò su grandeza, el que cantasse Psalmos à todas horas; quando exhortaba à que los Religiosos los cantassen, su zelo, dos vezes abrasador, se encendiò en perfecto fuego: *Accendetur, velut ignis, zelus tuus*; luego mas perfeccion tuviera el zelo de nuestro Excelentissimo Duque Emmanuel, si cantàra por sì como David las alabanzas, que exhortaba cantassen los Religiosos.

Apoc. cap. 1
Psalm. 78.
Psal. 148. 149. & 150.
Psal. 103.
Psalm. 54.

Respondo, que en David huvo dos zelos, vno, que llamò de Dios: *Accendetur zelus tuus*, y otro, que lla-

Psal. 118. llamò suyo: *Tabescere me fecit zelus meus*; con el zelo suyo cantaba Psalmos, con el zelo de Dios persuadia à que los cantassen otros. Era David hombre, y Principe: como hombre, con el zelo proprio, Psalmos cantaba: *Psallam Deo*, como Principe, con el zelo de Dios, à cantarlos persuadia: *Psallite Deo nostro*; y como el cantar David Psalmos como hombre, persuadia con el exemplo: y exhortar à cantarlos como Principe, persuadiò la autoridad; en cantar Psalmos fue su zelo, solo zelo; persuadir à cantarlos fue su zelo, zelo grande.

Zelus domus tuæ comèdit me. El zelo de Dios en David, se llamò zelo; pero en Jerusalen, y Sion, se llamò grande: *Zelatus sum Ierusalem, & Sion zelo magno.* Zacharias. Pues si el zelo de Dios es vno mismo, es possible, que respectivo à David, es solo zelo, *zelus*, y contraido en Sion, y Jerusalen es zelo grande, *zelo magno*? Si, y discurro es la razon: A David lo contemplo como hombre, y como Principe de Jerusalen, y Sion: *Regnavit David in Ierusalem.* El zelo en David como hombre, cantaba Psalmos; el zelo en David como Principe, persuadiò â Sion, y Jerusalen los cantasse: *Lauda Ierusalem Dominum, lauda Deum tuum Sion*; y como al cantarlos como hombre, el exemplo persuadia; y persuadir à cantarlos como Principe, la autoridad exhortaba, el cantar David Psalmos, fue solo zelo, *zelus tuus*; persuadir à cantarlos fue zelo grande, *zelo magno*.

P salm. 68.

Zacharias cap. 1.

2. *Reg. c.* 5.

Psal. 147.

Mas claro. El zelo fue solo zelo en David, y grande en Jerusalen, y Sion: Sion, y Jerusalen, eran mysticos symbolos de las Casas Religiosas (esto es comun) donde se congregan muchos; David, como David, era vno solo, porque como cantaba Psalmos como hombre, y persuadiò â cantarlos como Principe, cantarlos como hombre fue solo zelo, porque se ceñia à vno; persuadir à cantarlos como Principe, fue zelo grande, porque se extendia à muchos: *zelo magno*.

Concluyo. El zelo fue grande en Jerusalen, y Sion, y solo zelo en David: Los hombres solo hombres,

bres, ſe diſtinguen de los Señores, y Grandes; en que las acciones de eſtos, como perſonas publicas, ſe extienden à lo comun, las de aquellos, como ſingulares, ſe ciñen à lo individuo; y como David, qual hombre, cantaba Pſalmos à Dios, y como Principe, perſuadia à cantarlos en las Religioſas Caſas Sion, y Jeruſalen, ſu zelo, quando èl cantaba, fue ſolo zelo de vn hombre: *zelus tuus*; pero quando perſuadiò à que ſe cantaſſen Pſalmos, lo grande de ſu zelo lo acreditò Gran Señor: *zelo magno*.

Eſto miſmo ſe confirma: El Perſonage, que apareciò en el Throno de Eſaias, y Carro de Ezechiel, fue vno miſmo, en expoſicion comun; pero en el Throno ſe llamò Señor: *Vidi Dominum ſedentem*, y en el Carro ſe llamò Hombre: *Similitudo hominis deſuper*; pues ſi es vn miſmo Dios el viſto en vna, y en otra parte, como en la Carroza Hombre? Como en el Carro Señor? Doy razon: En el Throno avia Seraphines, y eſtos cantaban: *Seraphim ſtabant ::: clamabant Sanctus, Sanctus, Sanctus*, y no cantaba el Señor. En el Carro fue à la contra, avia Cherubines: *Quatuor Cherubim*; pero aqueſtos no cantaban, y ſolo ſe oìa la voz del Señor: *Cum fieret vox ſuper firmamentum*, (Alapide) *Dei, è Solio*; y como la voz de Dios en el Carro podia ſer exemplo à los Cherubes, y la autoridad Suprema de Dios en el Throno, obligò à los Seraphines, que cantaſſen, quando la voz de Dios perſuade con el exemplo, ſolo ſe acredita Hombre: *Similitudo hominis*; quando por ſu authoridad obliga à que los Seraphines canten, ſe acreditò Gran Señor: *Vidi Dominum*. Luego entre cantar Pſalmos vno ſolo, ò perſuadir à que los cantaſſen otros, el zelo de nueſtro Grande Emmanuel eligiò aqueſto ſegundo; pues ſi en lo primero ſe acreditàra de hombre, en lo ſegundo ſe acreditò Gran Señor.

Eſai. cap.6.

Ezech. c.1.

Alapid.hîc.

Fundaſe todo lo dicho en eſta clara razon: Cantar Pſalmos vn Principe, es devocion; pues la obligacion que tiene à darle culto à Dios en lo exterior, es de otra eſpecie: Solicitar con ſu authoridad, el que en las Caſas Religioſas ſean las Horas de Choro indefecti-

fectibles, es ser medio, para que en ellas se cumpla con la obligacion primera. El culto de la devocion es voluntario; el de la obligacion es necessario: y como en la devocion es Dios alabado; pero en omitirla no es ofendido; y en la obligacion cumplida no es ofendido, y es alabado: la saeta de el zelo de nuestro Amado Defunto, encendida en lo mas delicado de los ardores de su noble religioso corazon, solicicitò sin descanso, que en los Religiosos Choros se escusassen las ofensas, se adelantassen los cultos: Por esso el *quis* de estas Honras su Excelentissima Hija, con el Titulo de Alva, con alusion al Corazon Flechado de la Extatica Theresa, es indicio de este zelo:

Honora patrem,
quis?
cor transverberatum.

§. II.

HONORA PATREM,
Quibus auxilijs?
Cor rubra cicatrice.

SI el Corazon de mi Padre San Francisco fue Llagado: Si los medios de ofrecer estos Sufragios son sus Hijos: Si la llaga es assumpto de paciencia, por esso ofreci probar en esta classe segunda la invicta de nuestro Excelentissimo Dueño, mas digna de celebrarse, quanto mas agena de las Altanerias de vn Leon armado de Arcos. La virtud de la paciencia se mide ò por lo mas sensible de el que sufre, ò por lo mas estraño de lo sufrido. Lo mas sensible de el que sufre, nace de el mayor conocimiento de el bien que se carece, ò de el mal que se possee: lo mas estraño de lo sufrido, nace de ser la adversidad sin exẽplo, porquè el no ser comparable, en terminos la pone de

in-

insufrible. Nuestro Duque Don Manuel padeciò por mucho tiempo el retiro, de aquello, que con mas ternura amaba, siendo la variedad de opiniones, con empeño defendidas, la que si no rompiò la mas estrecha visagra, algo afloxò aquel nudo de la mas indissoluble coyunda: El retiro privò à su vista de lo que amaba. Què mas prueba quereis de la paciencia con que sufria?

Cum fieretque cæcus. Cegò Thobias, y en esta tribulacion, lo puso Dios por exemplar de paciencia à los futuros, como lo fue el Santo Job: *Vt posteris daretur exemplum patientiæ eius, sicut & Sancti Iob.* Poder de Dios, què grave comparacion! la paciencia de Job fue tan grande en la vniversidad de los trabajos, que quedò en duda el que alguno pudiesse imitarla; porque dudò el mismo Santo si avria quien se parasse à considerarla: *Et patientiam meam, quis considerat?* Thobias ciego, solo padecia vna privacion de vista; pero Job, todo llagado, centina de corrupcion, sin mas catre, que vn promontorio fetido asqueroso de brutales excrementos; aquel, què aplicò à sus llagas, en vez de suaves hilas, y de blandos lenitivos, los asperos fragmentos de vna texa. Es possible, que la paciencia de Thobias se compare à la de Job? Si. Y es la razon: Padeciò Job vna llaga vniversal: *Percussit Iob vlcere pessimo*; padeciò Thobias vna privacion de vista: *Fieretque cæcus*; la llaga de Job lastimaba lo corporeo: *Tange os eius, & carnem*, la ceguera de Thobias lastimò lo racional, no viendo lo que mas amaba, que era aquella gran señora su muger Anna: *Accepit, vxorem Annam de Tribu sua*: y como la paciencia de Job se midiò con lo que corporalmente sufria, y la de Thobias con la carencia de vista de lo que mas amaba, la paciencia de Thobias, careciendo de la vista, se compare à la de Job en el sufrir de las llagas: *Exemplum patientiæ eius, sicut Sancti Iob.*

Thob.cap.2.

Iob.cap.17.

Iob.cap.2.

Aun no he tocado el assumpto. La paciencia de Thobias fue exemplar como la de el Santo Job. Thobias dezia, que era firme, y solida su esperanza: *Vitam expectamus, quam Deus daturus est.* Su consorte afirmaba, que

Thob.cap.2.

era futil, y vana essa esperanza: *Vxor eius respondit: manifestè vana spes tua.* En punto de esperanzas se encontraron opiniones. Y como en esta discordia especulativa se hallò Thobias contrariado en lo que sentia, y por ciego, privado de la vista de lo que amaba, su paciencia no es comparable con otra, que à la maxima de Job: *Sicut Sancti Iob.*

Concluyo. Como el paciente Job, lo fue Thobias: Este le pedia à Dios lo llevasse de este mundo: *Præcipe Domine in pace recipi spiritum meum*, diziendo, que à su paciencia le seria mas suave sufrir la muerte, que no tolerar la vida: *Expedit mihi magis mori, quàm vivere.* Morir es dexar de ser; pero como Thobias vivia careciendo de la vista de lo que amaba, è impugnada la opinion, que defendia, entre la vida, y la muerte mas facil le pareciò à su paciencia el morir, en que toleraba menos, que el vivir, en que toleraba mas: *Magis mori, quàm vivere.* Luego, si nuestro amado Don Manuel, con invicto corazon, por mucho tiempo sufriò la carencia de vista de lo que amaba, siendo causal de esta pena la variedad de opiniones; entrad la tienta, ò cala à la llaga profunda de su paciencia, que no dareis con su fondo, sino tocareis en Job: *Sicut Sancti Iob.*

Bien prueba vna gran paciencia lo referido; pero se ofrece vna duda. San Pablo hablando con Thimotheo, vne la paciencia con la doctrina, à quien toca la opinion: *In omni patientia, & doctrina.* El mismo hablando con Tito, vne la paciencia, y el amor: *In dilectione, & patientia.* La doctrina, y opinion le toca al entendimiento; el amor le toca à la voluntad: y si la llaga de la paciencia de nuestro amado Emmanuel fue respectiva à su entendimiento, en su opinion no seguida; y respectiva à su voluntad, en carecer de lo que amaba: en qual de las dos cosas seria mayor su paciencia? Discurro que en lo primero. Y puede fundarse assi: No seguir en materias politicas la opinion del que es cabeza, es desobediencia no moral, sino politica; carecer de la vista de lo que se ama, por esquivos retiros de lo amado, es falta de correspondencia. La desobe-

Epist. 2. ad Thimoth. capit. 4.

Paulus ad Titum cap. 2.

obediencia politica retiene lo que debe al entendimiento del que manda; la no correſpondencia, tacitamente niega lo que debe à la voluntad del que ama: Y como el debito de la obediencia es de juſticia, por fundarſe en poteſtad; y el debito de la correſpondencia al amor es de gracia, porque ſe funda en lo libre; mas prueba es de la paciencia la falta de obediencia à la opinion de el que manda, que la falta de correſpondencia al amor del que me quiere.

Entre las dos paciencias de Thobias, y de Job hallo vna gran diferencia. Deſpues de recomendada la paciencia de Thobias, le pedia à Dios la muerte: *Magis mori, quàm vivere*: Deſpues de ponderada la de Job: *Patientiam meam quis conſiderat?* le diò lugar à quexarſe: *Vſque quò affligitis animam meam?* y ſi la quexa es alivio del paciente, y la muerte es del viviente ruina; mas prueba es del padecer de Thobias el tomar por remedio lo que acaba, que el padecer de Job, donde quedò reſquicio à lo que alivia. Doy razon: Padeciò Job vna ſevera eſquivez de ſu amada compañera: *Dixit illi vxor ſua:: benedic Deo, & morere*; Thobias padeciò de la ſuya vn dictamen opueſto à ſu opinion: *Vana eſt ſpes tua*; lo eſquivo de la conſorte de Job, fue no correſpondencia al amor; la opinion de la de Thobias, fue no obedecer ſu dictamen: Y como la no correſpondencia es faltar en lo que es libre; y la deſobediencia, es faltar en lo que es juſto: la paciencia de Thobias ſolo apelaba à morirſe: *Magis mori, quàm vivere*, quando la de Job hallò alivio en el quexarſe: *Vſque quò affligitis?* Luego mas heroica fue la paciencia de nueſtro Excelentiſsimo Duque, viendo en materias politicas ſu opinion no obedecida, que en el retiro de lo que amaba, viendo ſu amor no correſpondido.

Iob cap. 19.

Iob. cap. 2.

Eſtoy; pero lo reſuelto à la duda no es muy ſolido, porque aſsi la obediencia, como el amor, es debito de juſticia, que debe la conſorte à ſu compañero. Fundaſe la obediencia en la ſentencia que diò Dios à aquella gran ſeñora la Excelentiſsima Eva: *Sub poteſtate viri eris*; y la correſpondencia al amor, ſe funda en lo que dize San Pablo: *Vt prudentiam doceant adoleſcentulas, vt viros*

Geneſ. c. 3.

1. ad Thimotheum c. 3.

ſuos

ſuos ament. Luego ſi la obligacion es igual en correſponder al amor, y obedecer el dictamen; la paciencia de nueſtro Excelente Dueño, no ſeria mas ſufrida, tolerando vna contraria opinion, que ſufriendo eſquivezes del amor? Dexemos, pues, en lo eſtraño caſi iguales las llagas de ſu paciencia, aunque en nueſtro caſo no fueron ofenſas graves los ſoberanos motivos.

Vulneraſti cor meum, ſoror mea ſponſa, vulneraſti cor meum.
Cant. cap. 4. Aquel Principe Grande de los Canticos, dos vezes dize lo ha herido aquella Muger prodigio, à quien le diò los nombres de hermana, y eſpoſa: *Soror, ſponſa.* Es poſsible, q̃ vna Señora tan alta, por la mas elevada de eſte mundo:
Cant. cap. 3. *Aſcendit per deſertum*; vna Señora tan Docta, tan Sabia, cuya cabeza ſe elevò en lo cientifico, como el Carmelo:
Cant. cap. 7. *Caput tuum vt Carmelus*; cuyos labios deſtellaron la miel, cōpueſta de varias lenguas, y la nectarea leche de Chriſ-
Cant. cap. 4. tianas, y Myſticas doctrinas: *Mel, & lac ſub lingua tua*; vna Señora, oraculo de prudencia, que el ſonido de ſu voz:
Cant. cap. 8. *Sonet vox tua*, los amigos de las ciencias, tributaron el mas extatico paſmo: *Amici auſcultant*; vna Señora tan llena de caridad, cuyas manos en irrequieto torno, en el culto, y los pobres expendieron ſus riquezas: *Manus eius*
Cant. cap. 5. *tornatiles aureæ, plenè hyacinthis*; y en fin, vna Señora tan Santa: *Tota pulchra*, tan entregada à los exercicios altos de vna frequente oracion, y agria mortificacion: *Vadam*
Cant. cap. 4. *ad montem mirrhæ, & ad collem thuris*: Es poſsible, que duplique las heridas à la paciencia de vn Eſpoſo, que era Hermano: *Vulneraſti, vulneraſti?* Si. No os detengais en la quexa; atended à los motivos.

Vna herida la atribuye à vno ſolo de ſus ojos: *Vulneraſti in vno oculorum*, q̃ ſon lenguas explicaciones de amor: *Oculi tui columbarum.* Otra herida la atribuye à vno ſolo cabello, que deſprendido de la blanda obediencia de la cinta, que ceñia los demàs, pendia al cuello: *Vulneraſti in vno crine colli tui.* Vn deſamor afectado en vno ſolamente de los ojos, no es falta à la correſpondencia que ſe debe, ſuele ſer como caſtigo de tibieza aprehendida: vna libertad, ceñida ſolo à vn cabello, no es formal deſobediencia, ſuele ſer penſion de ſoberano dictamen. Pero co-

mo

mo la Espoſa era de hierarchia tã grande,y el Espoſo era tan Grande ſeñor, para que la paciencia de este midieſſe ſus tolerancias por dos maximas heridas, baſtò en la Esposa vna cautela, que pareciò deſamor: *Vulneraſti in vno oculorum*: baſtò vn conſtante dictamen,que ſonò deſobediencia:*Vulneraſti in vno crine.*

Motivos inſcrutables ſepararon los Palacios en que vivia nueſtro Duque Don Manuel, y habitaba aquella Muger prodigio, ſuya por propria, nueſtra por Madre: aquella entre todas rara, honrado honor de ſu ſexo, que Aſtros en la Gloria piſe, la Pijſsima de Aveyro. Eſte retiro exercitò la paciencia del amor de nueſtro Dueño:El motivo fue defender cada qual tenazmente ſu opinion en politicas materias: y como los entendimientos de los dos eran tan altos,por no verſe mutuamente convencidos,tomaron à partido, el eſtudiar ſeparados.Eſcrupulizò el Monarcha,temiendo el que no rozaſſe en culpa vn politico dictamen,y mandò à nueſtro Duque el que depuſieſſe el ſuyo. Viſitando à la de Aveyro,obedeciò rendido. A la Ante-ſala llegò, llamò al retrete; pero la Excelẽtiſsima, como tan Magiſtral en graves reſoluciones, examinò con ceños los agrados, retardandole la entrada;pero nueſtro Duque,ſolo à fin de conſeguirla,por ſeis horas eſperò.O milagro de paciencia! Dios alega por fineza,que à las puertas de las Almas ſus Eſpoſas llega, y llama: *Sto ad hoſtium, & pulſo*; porque como es vn Principe tan amante de la paz: *Princeps pacis*, para conſeguirla ſobrado medio es que llame;es vn exceſſo el que eſpere: *Pulſo*.Aquel Eſpoſo Principe en los Canticos,llamò à las puertas del Camarin de ſu Amada: *Aperi mihi ſoror mea*: tardòſe aqueſta en abrir: *Lavi pedes meos*;pero el Eſpoſo ſe fue:*Dilectus meus tranſierat*; que vnPrincipe à las puertas de ſuAmada fuerzas tiene el amor para llamar;pero le falta paciencia para eſperar:*Tranſierat*:luego ſi nueſtro Grande Emmanuel,ſiendo tan Grande Principe,llamò,y ſeis horas eſperò,la llaga de ſu paciencia,con aluſion alCorazõ Llagado de Franciſco, ſe acreditò de invencible, y por eſſo digno de la mayor honra: *Honora patrem. Quibus auxilijs? Cor rubra cicatrice.*

*Apoc.cap.*1
*Eſaias c.*9.
*Cant. cap.*1.

§. III.

§. II.

HONORA PATREM.

Vbi? Cor flammis vrebatur.

SI el lugar destas Exequias es la Casa de Augustino, cuyo Corazon en llamas de Charidad, es el Fenix del Amor, por esso ofreci probar en esta classe tercera, la charidad ardiẽte de nuestro Excelentissimo Don Manuel. Es Dios Charidad: *Deus Charitas est*; y este Dios Charidad, se llama Dios, porque todo lo dà: *Deus à dando*; luego las dadivas son las mas genuinas pruebas del fuego de la Charidad, pues quãdo aquellas faltan, sacrifica martirizado el deseo. Nuestro Amado Defunto diòle à Dios en vida esse magnifico Templo, no dedicado por informe y no acabado, y mandò dar despues de muerte muchas halajas de plata para el Culto de MARIA nuestra Reyna en su Imagen de la Mota, venerada en su Palacio. Y si dificultamos en qual de aquestas dos dadivas fue su caridad mayor, parece que en la que se terminò à MARIA, y puede fundarse en esto: La dadiva, que se mide con la vida, como la del hombre, es breve: *Breves dies hominis sunt*; la muerte es vn missmo termino de la vida, y de la dadiva: la dadiva, q̃ passa aun mas allà de la muerte, el dante acaba, la dadiva se eterniza; porque la muerte, que bastò para que acabasse el dante, es principio de la dadiva: y como la charidad es fuerte como la muerte, y nunca se rinde à ella: *Fortis est vt mors dilectio*, la dadiva despues de la muerte, arguye en el hombre mas noble charidad, que en la que expendiò en la vida.

Epist. Ioann. cap. 4.

Iob. cap. 14.

Exivit sanguis, & aqua: Del Pecho de JESVS mi Dueño, al bote impio de aquella lanza cruel, manaron raudales puros de Sangre, y Agua. Sudò Sangre en el Huerto, hasta humedecer la tierra: *Factus est sudor eius sicut guttæ Sanguinis decurrentis in terram*; pero la Iglesia, comparando estas dos sangrientas lluvias, à la del pecho atribuye el que nos lavò de manchas: *Vt nos lavaret sordibus; manavit vnda & sanguine*, diziendo, q̃ en esta resplandeciò su Divina Charidad, victima de su Sacerdote Amor: *Divina cuius*

Ioannes cap. 19.

Luc. cap. 22

Ecclesia in Hymn. Vexilla.

cha-

charitas nobis propinat sanguinem ::: *Amor Sacerdos immolat*: la Sangre del Huerto nos lavò: *Lavit nos in sanguine suo*; nos la diò la charidad, porquè la sudò el Amor: *Sudor*. Pero aquella del Pecho tuvo vna centella, que encendiò mas alta llama de Charidad, y de Amor. Y es la razon: Charidad de Christo fue dar su Sangre del Pecho, y darla en el Huerto; pero en este fue dadiva, que diò vivo, la de el Pecho nos la diò despues de muerto: Y como la dadiva, que se mide con la vida, es defectible; y la que se dà despues de muerto, es perdurable: la Charidad de Christo, Sacro Emmanuel, se acreditò mas heroica, no en lo que diò quando vivo, si en lo que nos donò despues de muerto: *Divina cuius charitas*.

Ecclesia in Hymn. Ad Regias Agni. *Apoc. ca. 1.*

Mas del caso: La Sangre en el Huerto corriò hasta la tierra: *Sudor eius sicut guttæ sanguinis decurrentis in terram*; la Sangre del Pecho corriò à las Manos de *Mater vtraque haurit manu latex geminus, qui ab vno fonte manabat*, dize el Nazianceno. En la tierra dexaba Christo fundada su Iglesia: *Ædificabo Ecclesiam meam*; pero no acabada, no perfeccionada, que esso se hizo el dia de Pentecostès: *Ecclesiæ tuæ Sanctum dedisti Spiritum*: MARIA nuestra Reyna estaba ju nto à la Cruz en lo mas alto del Monte, y el Castellano Antiquado, à la mayor altura llama *Mota*: y como la Sangre, que diò en el Huerto vivo, fue para fabricar su Iglesia; y la q̃ diò despues de muerto, se terminò à MARIA, con alusion à este titulo de Mota, Christo Principe, y Manuel, mas acreditò su encendida Charidad en lo que diò à MARIA de la Mota despues de muerto, que en lo que diò à su Iglesia estando vivo: *Divina cuius charitas*. Aplicad el Texto, mientras respondo à esta prueba.

Naziancen. carmine de Christo patiente.

Ecclesia in Offic. Spiritus Sancti.

Digo, pues, que la dadiva hija de la Charidad, es mas noble, y mas heroica, quando despossee al dante de lo q̃ dà al recipiente: Dar limosna de lo que no me sirve, es limosna; pero no es sacrificio: Dar limosna de lo que puede servirme, es sacrificio en lo que carezco, y es limosna en lo que socorro. Dar nuestro Excmo. Duque à MARIA SSma. de la Mota su plata despues de muerto, fue dar lo que yà no le servia; darle à Dios quando vivo las gruessas cantidades, que expendiò en aquesta Iglesia,

fue

fue dàr lo que podia en otros vsos servirle. Y como la Charidad en esto duplicá los sacrificios, la de nuestro Amado Duque fue mayor, dando à Dios este Templo quando vivo, q́ su plata à MARIA despues de muerto.

Buelvo à cõparar la Sangre del Pecho, y Huerto, afirmando, q́ en esta luziò mas la Charidad de nuestro Christo Emmanuel: la del Pecho la diò el pecho, q́ es vna parte del cuerpo: *Latus*; la del Huerto, como fue por sudor vniversal, la diò el todo: *Sudor eius*: al dàr la del Huerto, padeciò: *Factus in agonia*; al dàr la del Pecho, no padeciò, porque yà estaba Defunto: *Videns quòd spirasset*: y si la mas heroica Charidad es padecer el todo por el amado, mayor fue la de Christo, dando la Sangre del Huerto, en q́ intervino todo el Cuerpo penando, que la del Pecho, q́ la diò vna parte sola, no padeciendo. Doy razon: Diò la Sangre de el Huerto (como dixe) para fundar su Iglesia estando vivo; diò la Sangre del pecho para enriquecer à MARIA de la Mota despues de muerto; pero como à vn vivo le haze gran falta la sangre para vivir, porq́ en ella està la vida; y vn muerto de sangre no necessita, la Charidad mayor de nuestro Christo, fue dar Sangre quando la necessitaba: *Sudor eius*, no darla quando yà no le servia: *Exivit sanguis*: Luego si nuestro Excelente Duque, estando vivo, le diò à Dios en este Templo aun lo q́ pudo servirle, y diò despues de muerto à MARIA de la Mota lo que yà no le servia: En qual de las dos dadivas fue mayor su charidad? Què sè yo.

Bien que cerrãdo esta classe, me queda este reparo: La plata oy sirve à MARIA, por entregada à su Casa; esse Magnifico Templo, à Dios no sirve, por no acabado. La Charidad en dar la plata à MARIA consiguiò el fin, q́ es el servir en sus Aras; la Charidad en este Templo aun no ha conseguido el fin, porque no le sirve à Dios; y como la Charidad ama la perfeccion de las obras: *Charitas Dei perfecta est*, mas excelẽte parece el dàr la plata à MARIA, dadiva perfeccionada, que el dar este Templo à Dios, dadiva no concluida. Respondo: Que la Charidad tiene su gozo: *Charitas gaudium*, y tiene su vrgente opressión: *Charitas Christi vrget nos*, dixo S. Pablo. No ay gozo mas dilatado

Epistola 1. Ioan. cap. 1.

Paulus ad Galat. c. 5.

do en la Charidad, que quando puede executar lo que quiere; porque en las obras desahoga los deseos: No padece la Charidad mas dura, y mas estrecha opresion, q quando quiere, y no puede; porque entonces los deseos reprimidos retrocedẽ à dar mas cuerpo al fuego, que los impele: y como la Charidad de nuestro Excelẽte Dueño en dar la plata à MARIA, quiso, y pudo, pues lo vemos executado; y en dar este Templo à Dios, quiso, y no pudo, pues lo vemos no acabado; su Charidad la stimada fue mas heroica, respectiva à este Templo, que respectiva à MARIA. *Idem 2. ad Chorinthios, cap. 5.*

Lacrimis cœpit rigare: Llorò la Magdalena en el Convite, y en el Sepulchro llorò: *Quid ploras*? Y si el Amor, y Charidad de la Magdalena fue mucho: *Dilexit multum*, y esta se terminaba à Christo su Maestro, y su Señor, qual de aquestos dos llantos os parece que indica su Charidad mas dolorida, y ardiente? El llanto del Sepulchro dixera yo. Y es la razon: En el Convite quiso la Magdalena vngir à Christo, y lo consiguiò: *Vnguento vngebat*; quiso en el Sepulchro vngirlo, y conseguirlo no pudo: *Vt veniẽtes vngerent IESVM. Tulerũt Dominum meum*; y como el Amor, quando puede lo que quiere, se desahoga en las obras; y quando quiere, y no puede, se requema en los deseos. El Amor de Magdalena fue mas fino en el Sepulchro, no obrando lo que queria: *Quid ploras*? que en el Convite en donde obrò lo que quiso: *Vnguento vngebat*. *Luc. cap. 7.* *Ioan. ca. 20.*

Concluyo: El Cuerpo de Christo en el Convite, y Sepulchro fue Templo de la Deidad: *Dicebat de Templo Corporis sui*. Vngir los Templos es dedicarlos à Dios por yà acabados. Vngiò la Magdalena aquesse Cuerpo Templo en el Convite, y no pudo vngir aquesse Templo Cuerpo en el Sepulcro: Y como aqui en orden à vn Templo del Verdadero Dios no pudo executar lo que deseaba, y en el Convite executò lo que quiso, su Amor, y Charidad en el Sepulchro fue mas fina, aburada en los deseos: *Tulerunt Dominum*, y menos fina en el Convite, viendolos executados: *Vnguento vngebat*. Es MARIA nuestra Reyna Mystico Templo de Dios: *MARIA Templum Dei*; en donarle à este Templo aquella porcion de plata, consiguiò lo *Ioan. c. 2.* *Ecclesia in Offic. Præsent. B. V. M.*

que

que quiso la Charidad de nuestro Dueño Emmanuel;en concluir aqueste material Templo, no pudo conseguir lo deseado: Luego la llama del Corazon de Augustino, que es toda de Charidad, dize,q́ la de nuestro Excelente Dueño fue mas fina por mucho mas dolorida,en no aver podido darle à Dios este Templo concluido, que en dar su plata à MARIA,lo que yà celebramos executado: *Honora patrem. Vbi?Cor Augustini flammis vrebatur.*

Acabòse el Sermon:Y solo aora nos resta,que te pàres caminante: *Siste viator*,à estudiar en la tenebrosa classe de las frias cenizas de essa Tumba, la ciencia verdadera de lo que es la humana gloria.Mira,mira,en què futiles pavesas se termina el explendor de quanto este mundo aprecia,y veràs quan digno es de vn desprecio singular,lo que tiene fin comun. Si ay hoz,q́ derribe Cedros, en què se fian las Cañas?Y si es igual el sueño de la muerte,particular vigilia pide la vida. Las delicias,riquezas, adoraciones,lasGrandezas,Dominios,Soberanias,son lineas,q́ precipitadas corren à aquel punto final de eternizados aciertos,ò de perdurables yerros:A estos guiā los vicios, q̄ te embelesan;à aquellos las virtudes,que te horrorizā: Con resolucion elige,lo que vna vez electo,nunca te pese.Y advierte,que es vna necia insipiencia,que estè atento tu oido à lo que engaña, y sordo à lo que te avisa. La virtuosa vida de nuestroExcelente Dueño escarmientos te dicta en lo q́ fue,y exemplos en lo q́ obrò:Lo q́ fue en lo visible, yà es leve polvo ; lo q́ obrò es grave doctrina, de quien serà siempre,cifra esta Inscripcion,ò Epitaphio:

In Solio vixit ille,qui in pulvere iacet.
Vixit Pater, solus servus. Vixit Deo sibi, nobis.
Deo servus, sibi solus,nobis Pater.

Aqui yaze en futil polvo aquel que en Solio viviò como solo para sì, todo ocupado en cultivos Christianos de su vida:Como Siervo paraDios,promoviendo zeloso su veneracion, y cultos : Qual Padre para nosotros, llenando sus piedades à todos sus Vassallos de beneficios: La Oracion comun de todos implore de la Divina Clemencia,que Heroe tanto,en su mansion eterna

Requiescat in pace.

